

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 18** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en la calle Francisco Salzillo, sin número, en el término municipal de Torrejón de Ardoz (28850 Torrejón de Ardoz), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2010P518

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Calle Francisco Salzillo, sin número, en el término municipal de Torrejón de Ardoz.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Ref. centro |             | Actuación | kVA máxima    | Situación X-Y UTM |         |
|-------------|-------------|-----------|---------------|-------------------|---------|
| Tipo        | R. transf.  |           | Protección    |                   |         |
| 2010P518    | ICE6023     | Nueva     | 1 × 630       | 4630001           | 4479368 |
| Interior    | 20 kV/420 V |           | Ruptofusibles |                   |         |

- Presupuesto total: 48.469,45 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.849/10)